

PROLOGO

Este número de «Universidad» está dedicado a celebrar el ideal de paz y los sentimientos de confraternidad que inspiran la vida de los pueblos americanos, sus relaciones entre sí y con otras colectividades.

La Universidad Nacional del Litoral que se honra de ser una institución de cultura superior en una Nación de instituciones libres, cree que debe rendir este homenaje a las ideas de paz, libertad y comprensión en que se desenvuelve la comunidad de naciones americanas.

La significación que, sobre todo en estos tiempos azarosos, tiene la conducta de América, por lo que implica de ejemplo y temperancia, es digna de señalarse, e influirá sin duda en los destinos humanos si se piensa que el hombre en su aspiración de progreso y perfección, no puede buscar su propio aniquilamiento sino favorecer sus más nobles sentimientos, eliminando aquellos factores de injusticia y desigualdad que conspiran contra su vida en sociedad.

Para gozar de los beneficios de la libertad en una sociedad civilizada hay que asegurar la Paz. Pero la Paz — ha dicho el eminente americano MURRAY BUTLER — «no es en sí misma un ideal; es un es-

«tado al que se llega mediante la realización de un ideal. Este ideal es la libertad humana, la justicia, la dirección honrada de una sociedad ordenada. Dándonosla, una paz duradera se produce naturalmente».

Hay pues que educar al hombre para la paz. «Formad el hombre de paz — dice ALBERDI, — si queréis ver reinar la paz entre los hombres».

El ideal de paz inspira indudablemente las relaciones entre los pueblos americanos. Estados nuevos, nacidos al calor de las ideas de libertad, contando con los inmensos recursos de que dotó pródigamente la naturaleza a este rico continente, las jóvenes naciones de América ofrecen ya al mundo un ejemplo elocuente de buena disposición para resolver en forma pacífica sus problemas y conflictos de intereses.

Cada vez se afirma más la existencia de una conciencia de América y se hacen más estrechos los vínculos económicos, culturales y políticos, no solamente entre los gobiernos sino principalmente entre los pueblos americanos.

Los esfuerzos hechos para la consolidación de la Paz en América son numerosos y meritísimos, y en ese sentido la contribución de los estados americanos al ideal pacifista y para la instauración de un sistema de justicia internacional es ponderable.

Siendo como es el hombre el objeto eterno del derecho, a satisfacer sus necesidades, a elevarlo ya dignificarlo debe tender la legislación; pero lo que puede lograrse en el orden nacional por la existencia de una jurisdicción obligatoria no puede imponerse todavía en el orden internacional. Este es un ideal al que solo es posible llegar mediante la conciliación de intereses, mutua comprensión, cooperación y entendimiento entre los pueblos. Y esto es lo que está realizando América de manera admirable.